

**PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE**  
**SEGUNDO DE BACHILLERATO. MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**  
**CURSO 2018–2019. IES EL BROCESE**  
**PROFESORA: Paloma De Alvarado Gonzalo**

|                                              |   |
|----------------------------------------------|---|
| 1. INTRODUCCIÓN.....                         | 1 |
| 2. OBJETIVOS .....                           | 2 |
| 3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.....         | 3 |
| 4. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL..... | 5 |
| 5. METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....  | 5 |
| 6. EVALUACIÓN Y RECUPERACIONES .....         | 6 |
| 7. OTROS ASPECTOS.....                       | 8 |
| 8. ENLACES ÚTILES .....                      | 9 |

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.

El Estudio de la Historia del Arte debe aportar al estudiante los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. La obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades: es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época.

El conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos y alumnas ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras (BOE 3 enero de 2015)

## **2. OBJETIVOS**

Los objetivos generales de bachillerato, definidos en el artículo 38 del Decreto 98/2016 de 5 de julio (DOE 6/7/16) son perfectamente incorporados por esta asignatura en la medida en que representan elementos transversales y formativos.

El Departamento Didáctico de Geografía e Historia ha establecido como objetivos de la materia Historia del Arte:

1. Respetar la diversidad de manifestaciones artísticas, así como las distintas percepciones y sensaciones personales que cada cual pueda tener ante la obra de arte, percibiendo la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Comprender las obras de arte en su totalidad, es decir, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
3. Estimular la capacidad de los alumnos para captar las ideas y las sensaciones de todo tipo que transmiten las obras de arte y que nos provocan un determinado estado de ánimo.
4. Utilizar diferentes metodologías para el estudio de la obra de arte, que motiven su conocimiento racional y desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
5. Dominar el lenguaje específico de la disciplina, que nos permita acercarnos a la historia del arte con precisión y rigor.
6. Identificar y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situándolas en el tiempo y en el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores, así como las manifestaciones artísticas de cada estilo en Extremadura poniéndolas en relación con el arte occidental.
7. Conocer, valorar y disfrutar el patrimonio artístico del mundo, de España y, en especial, de Extremadura, contribuyendo activamente a su respeto y conservación, como elementos que integran nuestra identidad cultural.
8. Realizar actividades de documentación e indagación, a partir de diversas fuentes, sobre determinados aspectos de la Historia del Arte en Extremadura y sus conexiones con el arte occidental.
9. Utilizar las Nuevas Tecnologías para conocer, disfrutar, documentar e indagar sobre las obras de arte, el patrimonio artístico y los museos.
10. Contribuir a la formación del gusto personal, a la capacidad de disfrutar del arte y a desarrollar el sentido crítico, aprendiendo a expresar sentimientos propios ante las creaciones artísticas.

### **3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN**

La determinación de los contenidos de esta asignatura está vinculada a la legislación vigente aplicable que, en nuestro caso, responde esencialmente a lo prescrito por el Decreto 98/2016 de 5 de julio por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 6 de julio de 2016).

Dadas las características específicas de la Educación de Adultos y de la modalidad de Semipresencial, los contenidos de la materia se han adaptado al desarrollo temporal de dicha modalidad, a los contenidos y los recursos didácticos de la propia Plataforma con la que trabajaremos la profesora y los alumnos y a los necesarios cambios metodológicos que exigen la modalidad semipresencial.

#### **PRIMER TRIMESTRE**

##### **UNIDAD 1.**

La primera unidad lleva el título general de: *Las raíces del arte europeo: el legado del arte clásico*

Se ha configurado en cuatro temas:

Tema 1: Grecia. Órdenes arquitectónicos y tipologías de edificios.

Tema 2: Evolución de la escultura griega.

Tema 3: El arte en Roma. Arquitectura y escultura.

Tema 4: El arte en la Hispania romana.

##### **UNIDAD 2.**

La segunda unidad lleva el título general de:

*El nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.*

Se ha configurado en cuatro temas:

Tema 1: El arte medieval en la Península Ibérica: el arte hispano-musulmán.

Tema 2: El arte románico. Iconografía. Iglesias y monasterios. El románico en el Camino de Santiago.

Tema 3: El arte gótico. La nueva cultura urbana. Catedrales y arquitectura civil. La larga duración del gótico.

Tema 4: Primitivos italianos y flamencos: el origen de la pintura moderna

#### **SEGUNDO TRIMESTRE**

##### **UNIDAD 3.**

La tercera unidad lleva el título general de: *Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.*

Se ha configurado en cuatro temas:

Tema 1: El Renacimiento: origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. El Renacimiento Italiano.

Tema 2: El Barroco: urbanismo y arquitectura. Escultura y pintura barrocas.

Tema 3: El siglo XVIII: entre la pervivencia del Barroco y el Neoclásico.

Tema 4: El arte español en el mundo moderno.

#### **UNIDAD 4.**

La cuarta unidad lleva el título general de: *El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación*

Se ha configurado en cuatro temas:

Tema 1: Goya. Su obra pictórica y gráfica.

Tema 2: La nueva arquitectura: del eclecticismo al modernismo.

Tema 3: El nacimiento del urbanismo moderno.

Tema 4: Las artes plásticas: del romanticismo al impresionismo.

### **TERCER TRIMESTRE**

#### **UNIDAD 5.**

La quinta unidad lleva el título general de:

*La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del s. xx*

Se ha configurado en cuatro temas:

Tema 1: Las Vanguardias 1.

Tema 2: Las Vanguardias 2.

Tema 3: La arquitectura funcional y orgánica.

Tema 4: La evolución del lenguaje escultórico.

#### **UNIDAD 6. (No será objeto de examen)**

La sexta unidad lleva el título general de: *La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.*

Se ha configurado en cuatro temas:

Tema 1: El estilo internacional en arquitectura.

Tema 2: Las artes plásticas: entre la abstracción y el nuevo realismo.

Tema 3: Las nuevas tecnologías en la creación artística.

Tema 4: El impacto social del arte y el Patrimonio artístico.

Como en cursos anteriores, dado que parece que la prueba a realizar en Extremadura para acceso a la Universidad tendrá una estructura y contenido similar a las de años anteriores, procuraremos ajustarnos a las directrices que marque para esta prueba la Comisión de Coordinación de EBAU de la asignatura de Historia del Arte.

#### 4. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL

La relación con los alumnos se llevará a cabo a través de las **tutorías, colectivas e individuales**, cuya distribución y horario es el siguiente:

Tutoría colectiva, se desarrollará los Jueves en horario de 19:30 a 20:25

Tutorías individuales: Se darán a conocer a los alumnos e igualmente aparecerán en la página del Centro (apartado Distancia), tablón de anuncios del Centro y Plataforma @vanza.

El alumno que no pueda asistir a las tutorías colectivas de carácter presencial, deberá informar de ello al profesor-tutor al inicio del curso, para poder ajustar el tipo de tutoría individual que se mantendrá con él a sus posibilidades. De manera preferente se optará por tutorías telemáticas a través del portal de educación.

A lo largo de cada uno de los trimestres, y como recogen las Instrucciones vigentes, habrá una sesión de Tutoría Colectiva específica destinada a la **planificación de la materia**, una sesión destinada a realizar un **seguimiento del desarrollo** del trimestre, a mitad del mismo, y una última sesión de **preparación de la evaluación**, con las fechas siguientes según los trimestres:

|                           | Trimestre 1       | Trimestre 2     | Trimestre 3  |
|---------------------------|-------------------|-----------------|--------------|
| Sesión de planificación   | 4 octubre 2018    | 10 enero 2019   | 2 mayo 2019  |
| Sesión de seguimiento     | 8 noviembre 2018  | 14 febrero 2019 | 9 mayo 2019  |
| Preparación de evaluación | 29 noviembre 2018 | 28 marzo 2019   | 16 mayo 2019 |

Aquellos alumnos que no pueden asistir a las tutorías presenciales, pueden contactar con el profesor en las horas dedicadas a tutoría individual, para toda clase de dudas sobre la materia. Saben que pueden, o bien presentarse personalmente en los despachos de Enseñanza Semipresencial en las horas señaladas en el horario que se hará público de tutorías individuales o bien llamar por teléfono (927006880). También pueden dirigirse al tutor-profesor a través del correo electrónico del profesor ([pdalvgonzaloib@gmail.com](mailto:pdalvgonzaloib@gmail.com)) o del portal de la plataforma @vanza, para lo que se les dará una clave personal. La dirección de dicha página es: <https://avanza.educarex.es/cursos/index.php>

#### 5. METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Las características propias de la enseñanza semipresencial determinan la forma de trabajar con los alumnos de esta modalidad. En las tutorías el profesor, partiendo de breves

explicaciones de los contenidos de cada tema, guiará a los alumnos en la realización de las actividades propuestas en cada evaluación. La relación entre profesora y alumno se establecerá a través de las tutorías presenciales (colectivas e individuales) y mediante la Plataforma @vanza. A través de esta plataforma recibirán las actividades a realizar y las entregarán, en los plazos fijados, para que formen parte de su evaluación.

El profesor proporcionará una serie de recursos didácticos: apuntes, comentarios de obras de arte, relación de conceptos...que servirán como base del estudio y preparación de la asignatura. Se recomienda que el alumno disponga de algún libro de texto y/o consulta (el Departamento de Geografía e Historia tiene señalado como manual: Historia del Arte, de la editorial Santillana, proyecto Saber Hacer) donde poder ampliar el contenido de la materia, pudiendo igualmente hacer uso de los contenidos de recursos on-line disponibles en la Plataforma @vanza ((<https://avanza.educarex.es/cursos/index.php>) y en los enlaces que figuran al final de la programación.

## 6. EVALUACIÓN Y RECUPERACIONES

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua y formativa. En cuanto a la determinación de los estándares mínimos de aprendizaje evaluables, nos ceñiremos a los marcados en la Programación de esta materia del Departamento Didáctico de Geografía e Historia.

Como **instrumentos de evaluación** se consideran los siguientes:

- Realización de las pruebas objetivas presenciales.
- La realización de actividades relacionadas con los contenidos de cada unidad.

La **Evaluación** se desarrollará teniendo como base una prueba escrita por trimestre y las actividades remitidas de las Unidades objeto de examen.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo del curso, siendo el resultado de la media aritmética de la suma de componentes, ponderados porcentualmente según el siguiente detalle.

|                                                              |     |
|--------------------------------------------------------------|-----|
| Examen presencial                                            | 65% |
| Actividades individuales (se pueden reenviar sólo dos veces) | 35% |

Para poder realizar la nota aritmética del curso, es necesario haber superado con una calificación mínima de 5 tanto la parte del examen presencial como la parte “práctica” de la asignatura (constituidas por los exámenes on-line de la Plataforma y las actividades individuales), siendo también necesario haber realizado al menos el 50% de las tareas y

haberlas remitido en tiempo y forma, además de haber sido calificadas con una nota no inferior a 3 puntos sobre 10.

El alumno con derecho a evaluación continua que no haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes (prueba presencial escrita o actividades propuestas) en la evaluación final ordinaria, quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria de junio.

## **ACTIVIDADES**

Las actividades a realizar serán remitidas a la profesora a través del Portal Avanza (<https://avanza.educarex.es/cursos/index.php>) **pudiendo solicitarse un segundo envío** cuando los contenidos no sean los aceptables y por tanto exijan una modificación/ampliación de los mismos. Dado que se trata de una evaluación continua, las calificaciones en las tareas inferiores a 5 pueden ser compensadas en calificaciones de tareas de los trimestres siguientes (siempre que se cumpla lo requerido en la normativa actual: haber entregado más del 50% de las actividades en tiempo y forma y haber obtenido en todas ellas una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10).

El contenido de dichas actividades se centra en la realización de una serie de ejercicios prácticos relacionados con los temas objeto de estudio en cada una de las evaluaciones (comentarios de obras de arte...) y que serán igualmente objeto de una parte del examen presencial.

**RECUERDE: se valorará negativamente el cortar y pegar la información de las fuentes consultadas, es necesario elaborar de forma personal la información obtenida en dichas fuentes.**

El **calendario de apertura y cierre de envío de tareas** es el siguiente:

Primera Evaluación: del 1 de octubre al 11 de diciembre de 2018

Segunda Evaluación: del 21 de diciembre de 2018 al 2 de abril de 2019

Tercera Evaluación: del 12 de abril al 16 de mayo de 2019

Período de entrega de actividades en convocatoria extraordinaria: 24 de mayo al 12 de junio

## **PRUEBA ESCRITA.**

El modelo de prueba escrita sigue el criterio marcado por la Comisión de Coordinación en las pruebas de EBAU y tendrá la siguiente estructura: constará de cuestiones a desarrollar, definición de conceptos y realización de comentarios de obras de arte.

En las pruebas escritas y en las actividades o tareas que se realicen se valorará: la correcta expresión escrita: ortografía, sintaxis, claridad expositiva, coherencia en la redacción de los contenidos y comentarios, así como la correcta utilización del vocabulario propio de la materia de

Historia del Arte y conocimiento amplio y claro de los contenidos de dicha materia.

La calificación tanto de las pruebas escritas como de las actividades realizadas, se podrá reducir hasta 2 puntos por faltas de ortografía, y 1 punto por mala presentación. Cualquier actitud negativa en las pruebas escritas (hablar con algún compañero, intentar copiar,...) supone la calificación de cero.

## **RECUPERACIONES**

En la convocatoria de mayo (evaluación final, convocatoria ordinaria) se harán pruebas de recuperación de exámenes y tareas, para aquellos alumnos que no se hayan presentado a los exámenes de las evaluaciones o hayan sido evaluados negativamente. El alumno con derecho a evaluación continua que no haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes (prueba presencial escrita o tareas propuestas) en la evaluación final ordinaria, quedará pendiente de superarlas en la convocatoria extraordinaria de junio. En esta convocatoria extraordinaria el alumno deberá examinarse de la totalidad de los contenidos de la programación, teniendo como referente los estándares mínimos marcados por el Departamento.

El calendario de todas las pruebas presenciales será publicado por la Jefatura de Estudios a través del Portal Avanza y de la página del Centro (apartado "Distancia") así como en los tabloneros del propio Centro y tendrán lugar en las siguientes fechas:

Primera Evaluación: 12-19 diciembre 2018

Segunda Evaluación: 3- 10 abril 2019

Tercera Evaluación y Prueba Final Ordinaria: 17-21 mayo 2019

Prueba Extraordinaria: 14-18 junio 2019

## **7. OTROS ASPECTOS**

- Entren a menudo en la página web del Instituto, en el apartado de Distancia, pues la información que les interesa relacionada con el funcionamiento y fechas importantes de esta modalidad se dará casi exclusivamente a través de dicha página.

- Es bueno, sobre todo para aquellos alumnos que no pueden asistir a las Tutorías Colectivas, que mantengan contacto con el profesor en las horas dedicadas a Tutoría Individual, para toda clase de dudas sobre la materia. Saben que pueden, o bien presentarse personalmente en los despachos de educación semipresencial, o bien llamar por teléfono (927006880), en el horario indicado de las Tutorías Individuales. También pueden dirigirse al tutor-profesor a través de su correo electrónico ([pdalvgonzaloib@gmail.com](mailto:pdalvgonzaloib@gmail.com)) o del portal de la Plataforma Avanza, para lo que se les dará una clave personal. La dirección de dicha página es:



<https://avanza.educarex.es/cursos/index.php>

- El día de los exámenes, los alumnos irán provistos del DNI y lo pondrán encima de la mesa. Pasados 15 minutos desde el comienzo del examen no podrán personarse en el aula. Así mismo, no se puede abandonar el aula del examen hasta pasados 15 minutos.
- Está prohibido el uso de móviles en el aula de exámenes (deberán desconectarse), y sacar materiales del mismo.
- Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación. También se puede ver cómo se estructura el curso, cuál es la duración de los tres trimestres y cuándo son las distintas evaluaciones, vacaciones, etc.
- Por acuerdo del Equipo Educativo que imparte estas enseñanzas en el Centro, no se aplicará el artículo 23 de la Orden de 28 de marzo de 2018 de organización del Bachillerato para personas adultas en Extremadura, sobre anulación de matrículas por inactividad en el régimen a distancia.

El **calendario concreto de los exámenes** se publicará en la plataforma @vanza y en la página del Centro (apartado DISTANCIA).

## 8. ENLACES ÚTILES

### -Apuntes:

[http://almez.pntic.mec.es/~jmac0005/Bach\\_Arte/Teoria/Html/teoria2.htm](http://almez.pntic.mec.es/~jmac0005/Bach_Arte/Teoria/Html/teoria2.htm)  
<http://iesmelendezval.juntaextremadura.net/index.php/el-rincon-del-arte>  
<http://arteazuer.blogspot.com.es/p/apuntes-de-historia-del-arte.html>  
<http://arteinternacional.blogspot.com.es/>  
<http://locusamoenusart.wikispaces.com/>

### -Vocabulario términos de arte:

<http://bachiller.sabuco.com/historia/GLOSARIO TERMINOS DE ARTE.htm>

### -Imágenes-Presentaciones-Mapas conceptuales-Comentarios:

[http://temasycomentariosartepaeq.blogspot.com.es/p/blog-page\\_634.html](http://temasycomentariosartepaeq.blogspot.com.es/p/blog-page_634.html)  
<http://www.claseshistoria.com/quillermo/ainicio.htm>  
<http://blogartehistoria.blogspot.com.es/>  
<http://locusamoenusart.wikispaces.com/>  
<http://arteinternacional.blogspot.com.es/>  
<http://bachiller.sabuco.com/historia/HA107.htm>

<http://bachiller.sabuco.com/historia/HA207.htm>

**-Otros:**

<http://www.artehistoria.jcyl.es/>